



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE SOGAMOSO
TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO ART. 110 CGP
Entre: 11/08/2017 Y EL 15/08/2017

	Número de Expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fechas	
					Inicial	v/miento
1	152383333002201600097-00	Ejecutivo	Luis José Sepulveda Diaz	Nación- Ministerio de Educación nacional _Fondo nacional de Prestaciones Sociales de Magisterio	11/08/2017	15/08/2017

Se publica este traslado en la página Web de la Rama Judicial hoy 11/08/2017 siendo las 8: 00 a.m. y se desfija a las 5: 00 p.m. del 15/08/2017


CLAUDIA YANETH HOLGUÍN MERCHÁN
Secretaria

